



## **BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

### **“INCLUSIÓN EN EL LICEO SS.CC.”**

#### **1. Objetivo**

Fomentar la reflexión, creatividad y expresión artística de los estudiantes en torno al valor de la inclusión dentro de nuestra comunidad escolar, promoviendo el respeto, la diversidad y el sentido de pertenencia.

#### **2. Tema del Concurso**

“La Inclusión en el Liceo SS.CC.”

Las obras deben representar cómo entendemos, promovemos o vivimos la inclusión en nuestro colegio a través de imágenes capturadas en sus distintos espacios.

#### **3. Categorías y Formato de Participación**

- Categoría Fotografía:

Categoría única: Estudiantes de Segundo Ciclo Básico a Enseñanza Media (de 5° - 4° Medio).

- Las fotografías deben ser tomadas dentro del establecimiento, ya sea en el frontis o en cualquier espacio interior/externo del liceo.
- Formato de archivo: JPG, JPEG o PNG.
- Cada participante debe enviar su fotografía al correo: [concursofotografico@ssccsanjavier.cl](mailto:concursofotografico@ssccsanjavier.cl)

#### **4. Plazos**

- Difusión del concurso: del 4 al 6 de agosto
- Recepción de trabajos: desde el lunes 4 hasta el jueves 14 de agosto, hasta las 12:00 hrs.

#### **5. Evaluación**

- La evaluación estará a cargo de un jurado compuesto por profesionales del establecimiento, vinculados a las áreas de Convivencia Escolar, Arte y Cultura.
- Los criterios a evaluar serán:
  - Relación con la temática del concurso
  - Mensaje inclusivo
  - Creatividad y originalidad
  - Composición visual y calidad técnica de la imagen
- La evaluación se realizará el día 14 de agosto entre las 16:00 y 17:00 hrs.



## **6. Resultados y Premiación**

- Los resultados se darán a conocer el lunes 18 de agosto durante la Oración de la mañana y serán publicados en la página web del liceo.
- Se premiará al primer, segundo y tercer lugar por cada categoría.
- Los premios contemplan juegos de mesa tales como: BASTA, ¿Quién dijo Chile?, ¿Adivina quién?

## **7. Consideraciones Generales**

- Cada estudiante podrá participar con una única obra.
- Las fotografías deben ser originales e inéditas.
- La participación en el concurso implica autorizar el uso de las obras para difusión en actividades institucionales relacionadas con la inclusión.
- Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la organización del concurso.